

Seguridad :::: General Noel niega cargos por fosas de Los Cabitos y dice que su mala salud le impide asistir a juicio en Huamanga.

'Puedo Morir en Ayacucho'



El 29 de diciembre el general Noel presentó un hábeas corpus en el que sostiene que si se produjeron "casos aislados de excesos", fue en cumplimiento del deber.

A 22 años de haber dejado la Jefatura Político-Militar de Ayacucho, el general EP (r) Roberto Clemente Noel Moral, está a punto de volver a Huamanga, pero esta vez para ir a la cárcel.

El juez Willy Ayala Calle, del Segundo Juzgado Penal de Huamanga, ordenó el pasado viernes 21 su arresto por el secuestro, las torturas y la desaparición de 53 personas en 1983. La medida se basa en la acusación presentada a fines de diciembre del 2004 por la fiscal Cristina Olazábal.

Esta sería la primera vez que Noel enfrentará un juicio por las graves violaciones de derechos humanos ocurridas durante su gestión en Ayacucho (antes sólo había sido comprendido en el juicio por la matanza de Uchuraccay).

Para el ex procurador Ronald Gamarra, quien está al tanto del caso, "Noel ya debería haber sido detenido y recluido en el penal de Yanamilla".

CARETAS conversó con Noel en su vivienda de San Isidro. A los 76 años, vive su retiro dedicado a la lectura y a la jardinería. Respondió sereno, aunque la voz se le apagaba por momentos. Aclaró que está enfermo del corazón y de cáncer a la próstata, pero no parece lamentar mucho todo lo ocurrido bajo su comando:

–Un juez ha ordenado detenerlo por la tortura y desaparición de 53 personas en Ayacucho.

–No son 53, son 25. Me he tomado el trabajo de buscarlos en el Reniec para constatar si existen, si tienen DNI, Libreta Militar o si han votado. De ellos 15 no figuran por ningún lado. La fiscal de Ayacucho ha tomado de la Comisión de la Verdad lo escrito por los investigadores. No ha cambiado ni una palabra y con eso me acusa. No ha investigado nada. Por eso han ordenado apresarme.

–Muchos campesinos no se registraron en el Reniec, ni siquiera tienen partida de bautizo, general.

–De los desaparecidos que me adjudican 10 tienen documentos y 15 no. Yo fui al Reniec y me han dicho que no existen. La señora fiscal sin investigar ha trasladado su denuncia. Hace dos años dijo que a los militares les iba a aplicar el juicio de Nuremberg y meterlos a la cárcel. Lo va a cumplir, pero nos preparamos para eso.

–¿Reconoce algún exceso ocurrido durante su gestión en Ayacucho?

–No. Tuvimos la misión de recuperar la adhesión de la población y trabajábamos por eso. Pero cuando el Ejército es atacado el soldado tiene que defenderse, y si el Presidente dice que combatan con toda energía para restablecer el orden en la zona, pues lo hacemos. Ha muerto gente, pero no hemos enterrado a nadie.

–Las denuncias en su contra no comenzaron con la CVR, vienen de mucho antes.

–Esas acusaciones no tienen asidero legal. Ha habido detenciones, pero sólo con fines de interrogación. Luego (los detenidos) pasaban a la PNP y al Poder Judicial.

–Hay otros testigos que han declarado en su contra.

–El trabajo de las ONGs es permanente. Recibían 100 dólares por cada denuncia formulada. Se compraron testigos que declararon por el incentivo del dinero.

–¿Recuerda Cayara, Accomarca?; ¿niega la participación del Ejército en estas matanzas?

–Esos casos están denunciados. Son ciertos, pero no puedo opinar sobre lo que no conozco. En mi época (como jefe en Ayacucho) se respetaron los derechos humanos.

–¿Es posible que sus hombres hayan cometido excesos sin que usted lo sepa?

–Salían 70 patrullas del Ejército en un territorio de más de 50 mil kilómetros cuadrados. ¿Cómo saber qué hacen? Se puede haber producido algún hecho incorrecto, pero no de la manera como dice la CVR. Cuando dejé el cargo, la población me despidió con su amistad. Nadie me juzgó ni denunció hasta ahora.

–Hace una semana se han encontrado los restos de dos personas en una fosa ubicada a las afueras de Los Cabitos. Uno tiene dos orificios en el cráneo.

–Las fosas no estaban en la zona del cuartel. Es en una quebrada, entre el cuartel y el penal de Yanamilla. No se sabe si la fosa pertenece a Yanamilla o es del cuartel, entonces, ¿por qué tiene que ser del el cuartel? Los subversivos recogían a sus muertos, los enterraban en un sitio y después los daban por desaparecidos.

–¿Realmente cree que todas las personas que figuran como desaparecidas hayan sido terroristas?

–Miembros de Sendero Luminoso morían en combate. Yo he peleado, he intervenido. Eso no es asesinato, eso es combate, para eso fuimos. Tenemos la satisfacción del deber cumplido.

–Si usted dice que durante su gestión no se cometieron abusos, ¿existe la posibilidad que sus sucesores los hayan cometido?

–Yo no creo que mis sucesores lo hayan hecho, pero posiblemente existan cosas que yo no

conozco y no puedo negarlas ni afirmarlas.

–¿Se interrogó detenidos en el cuartel?

–Sí se interrogaba, pero eran detenidos en tránsito que venían de las bases para tener información de la cantidad de elementos que estaban alterando el orden en la zona.

–¿Usted participaba en los interrogatorios?

–No, lo hacía gente especializada en presencia de los fiscales. Yo nunca he estado en ningún interrogatorio porque el general no puede estar en todo.

–¿Pudo haber habido algún tipo de exceso durante los interrogatorios?

–Todo ánimo de un interrogador no tiene que ser el normal; quizás se ejerce un poco de presión para que se suelte la información.

–Ahora están a punto de enviarlo al penal de Yanamilla.

–Pero no puedo viajar a Ayacucho. En noviembre envié un informe médico, en el que se especifica que me afecta la altura. Si voy para allá de repente muero.

–¿Cuál es el recuerdo más gratificante de su vida?

–Haber cumplido mi misión y defendido a mi patria de ese grupo genocida.

–¿Y el más desagradable?

–La matanza de los periodistas en Uchuraccay. Y ahora, por supuesto, la acusación luego de 22 años. Así me dan las gracias por servir al Estado peruano.